

AVISO

PRÓXIMAS ACTIVIDADES DE REMEDIACIÓN

Midway Grocery, 414A Jarales Road, Jarales, Nuevo México

Finalidad: Limpieza de la contaminación por hidrocarburos de petróleo de un tanque en la antigua gasolinera de Midway Grocery.

Acción anterior: La limpieza comenzó en abril y mayo de 2013. Se excavó un total de 4,772 yardas cúbicas de suelo contaminado con petróleo, se transportó fuera del sitio a una instalación registrada y se reemplazó con relleno limpio importado.

Acción propuesta: El 28 de julio de 2021 se presentó un aviso para un programa de inyección que se ha propuesto para acelerar la limpieza de la contaminación restante por hidrocarburos de petróleo en la antigua gasolinera para cumplir con los estándares de las aguas subterráneas y del agua potable.

Qué: Se propone la inyección en las aguas subterráneas de carbón activado combinado con un polvo aceptor de electrones.

Cómo: Este compuesto eliminará la contaminación por hidrocarburos en las aguas subterráneas absorbiéndolos al tiempo que estimula a los organismos microscópicos presentes de forma natural en el suelo y las aguas subterráneas a descomponer los hidrocarburos al mismo tiempo.

Ya existen pozos de monitoreo de las aguas subterráneas en el sitio y se utilizarán para rastrear el efecto que tendrán las inyecciones en los niveles de los componentes de la gasolina y los nitratos y sulfatos. Todas las actividades se llevarán a cabo siguiendo los estándares establecidos para las inyecciones de enmienda para la efectividad y la protección del medio ambiente.

Cuándo: Octubre de 2021

Preguntas:

Si no habla inglés, no habla bien el inglés o tiene una discapacidad, puede comunicarse con la gerente del proyecto de PSTB, Susan von Gonten, susan.vongonten@state.nm.us o 505-372-8153, para solicitar asistencia, un intérprete o un dispositivo auxiliar a fin de obtener más información sobre este proyecto o participar en las actividades relacionadas con el mismo. Los usuarios de TDD o TTY, pueden acceder a los números de teléfono utilizando la Red de Retransmisión de Nuevo México, 1-800-659-1779 (voz); 1-800-659-8331 (usuarios de TTY); español: 1-800-327-1857.

El Departamento de Medio Ambiente de Nuevo México (NMED) no discrimina por motivos de raza, color, origen nacional, discapacidad, edad o sexo en la administración de sus programas o actividades, según lo exigido por las leyes y los reglamentos correspondientes. NMED es responsable de la coordinación de los esfuerzos de cumplimiento y la recepción de consultas relativas a los requisitos de no discriminación implementados por 40 C.F.R. Partes 5 y 7, incluido el Título VI de la Ley de Derechos Civiles de 1964, según enmendada; Sección 504 de la Ley de Rehabilitación de 1973; la Ley de

Discriminación por Edad de 1975, Título IX de las Enmiendas de Educación de 1972 y la Sección 13 de las Enmiendas a la Ley Federal de Control de Contaminación del Agua de 1972. Si usted tiene alguna pregunta sobre este aviso o alguno de los programas, políticas o procedimientos de no discriminación de NMED, o si cree que ha sido discriminado/a con respecto a un programa o actividad de NMED, usted puede comunicarse con: Kathryn Becker, coordinadora de no discriminación, NMED, 1190 St. Francis Dr., Suite N4050, PO Casilla 5469, Santa Fe, NM 87502, (505) 827-2855, nd.coordinator@state.nm.us. También puede visitar nuestro sitio web en <https://www.env.nm.gov/non-employee-discrimination-complaint-page/> para obtener información sobre cómo y dónde presentar una queja de discriminación.